ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA GANGA R.C.A. S. A. CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a 8 de Abril del año dos mil dieciséis, en el inmueble ubicado en Kennedy Norte Avenida José Castillo Castillo y calle Miguel Ángel Granados, siendo las ocho horas, se reunió la totalidad de los socios de la compañía LA GANGA R.C.A. S. A..:

1. **VICGRUP S.A.** representada por su Gerente General, Abogado Carlos Eduardo Fuentes Estarellas, propietaria de 3´999.999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y,
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América,

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1) cada una

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2015
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2015

Preside la Sesión, el señor Carlos Eduardo García Fuentes y de Secretaria actúa la Ingeniera Leticia Macías Zambrano.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2015

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. FIRMADO) **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES. Presidente de la Junta.-- ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO. Secretaria de la Junta.--SR. CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO. Accionista.-- VICGRUP S.A. – ACCIONISTA ABOGADO CARLOS FUENTES ESTARELLAS. GERENTE GENERAL**

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.
Guayaquil, 8 de abril de 2016.

ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO
Secretaria de la Junta